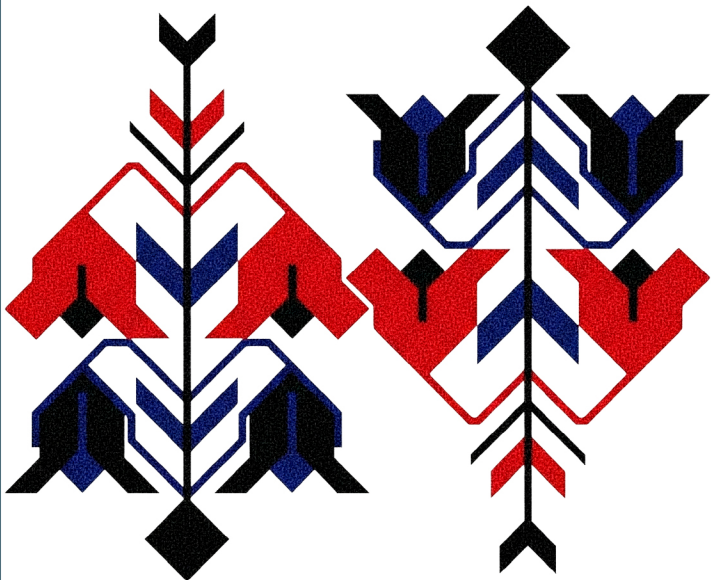
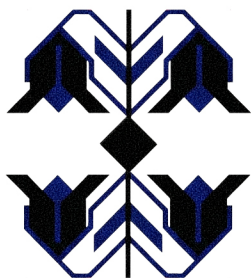




Horizontes de la formación docente

Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC



Coordinadores

Jacqueline Conzuelo Nava
Claudia Raquel Peimbert Angulo
Celso Castaño Enríquez



Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Coordinadores

Jacqueline Conzuelo Nava

Claudia Raquel Peimbert Angulo

Celso Castaño Enríquez

Edición a cargo de Juan de Dios Escalante Rodríguez y Edith Castañeda Mendoza



COMITÉ CIENTÍFICO Y EDITORIAL

Mauricio Beuchot Puente, Investigador Emerito SECIHTI, IFIL- UNAM, México.

Mario Magallón Anaya, Investigador CIALC-UNAM, México.

Stefano Santasilia, Universita Pegaso, Italia.

Edith Castañeda Mendoza, Escuela Normal de Chalco, Estado de México, México.

Juan de Dios Escalante Rodríguez, Afrouniversidad Politécnica Intercultural de Oaxaca, México.

Miguel Gallegos, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Carmen Burgos, Universidad Atacama, Chile.

Eduardo Macipe Flechas, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia.

Título:

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Coordinadores:

Jacqueline Conzuelo Nava
Claudia Raquel Peimbert Angulo
Celso Castaño Enríquez

Primera edición 2026, Ciudad de México

Editorial Afrouniversidad Politécnica Intercultural
Editorial Interpec

ISBN: 978-607-69396-2-8

150 p. 13.97 x 21.59

370-Educación

Obra publicada bajo la licencia CC BY-NC-ND 4.0. Se autoriza compartir (copiar y redistribuir) el material en cualquier medio o formato bajo los siguientes términos:

Debe otorgar el crédito correspondiente al autor, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciente lo respalda a usted o su uso. No puede utilizar el material con fines comerciales, ni se puede remezclar, transformar o construir sobre el material, además, no se puede distribuir el material modificado.

Este libro fue dictaminado por pares doble ciego, miembros del SNII de la SECIHTI

Todos los miembros dictaminadores de este libro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Si requiere informes específicos visitar la página: [www.editorialinterpec.org /comite-cientifico-y-dictaminatoria](http://www.editorialinterpec.org/comite-cientifico-y-dictaminatoria)

Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Rector: Heladio Reyes Cruz

Coordinación de investigación: Noé Carmona Álvares

Encargada de proyecto editorial: Ivette Salinas Carranza

Directora administrativa: Eliveth Avigail López

www.afrouniversidad.mx/

Editorial Interpec

Director ejecutivo: Juan de Dios Escalante Rodríguez

Responsable editorial: Francisco Tapia Velázquez

Vinculación y comunicación: Edith Castañeda Mendoza

www.editorialinterpec.org

<https://doi.org/10.32870/horizontesdelaformacion>

CAPÍTULO 9

HACIA UNA MANERA DE PENSAR LA TUTORÍA DESDE LA ESCUELA NORMAL PÚBLICA

José Antonio Mondragón Rosales
<https://orcid.org/0009-0001-4803-7609>

A las juventudes que anhelan ser comprendidas y formadas en una realidad posmoderna

Resumen

La presente investigación ha sido una reflexión crítica al modelo tradicional de comprender la tutoría en las Escuelas Normales Públicas, carente de una visión amplia del mundo de la vida de las juventudes actuales y sin un talante inclusivo; modelo intelectualista que olvida el contexto existencial que da sentido al estudiantado para asumir su identidad normalista. Por ende, se hizo necesario repensar los programas de tutoría desde una visión de ser humano que considere la dimensión intelectual, volitiva y existencial; para evitar la deserción escolar y el bajo aprovechamiento académico. Se consideró esencial realizar un trabajo hermenéutico para ofertar una visión amplia de un programa de tutoría para la Escuela Normal Pública a la altura de la realidad humana juvenil contemporánea.

Palabras clave:

Ser humano, Tutoría, Mundo de la vida (*Lebenswelt*)

Introducción

Este texto pretende ser *una* manera de pensar el programa de tutoría en Instituciones de Educación Superior, concretamente desde el contexto de la Escuela Normal Pública; y se afirma *una manera de pensar* por dos razones fundamentales: 1) Refiere a la experiencia personal que se ha tenido en el acompañamiento con docentes en formación, tanto en la Escuela Normal No. 3 de Toluca, así como en la Escuela Normal de Educación Física "General Ignacio M. Beteta"; ambas situadas en el Estado de México. 2) Busca ser *una* interpretación, nunca la verdad universal y absoluta de cómo debería ser y hacerse la tutoría. Es una mirada o perspectiva que tiene como intención provocar al lector, al docente y directivo para problematizar un tema que ha perdido auge, bibliografía actual y debate en las escuelas formadoras de docentes.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Dicha interpretación parte de una mirada filosófica y humanista, fundamentada en la *hermenéutica de la pedagogía de lo cotidiano* propuesta por el mexicano Mauricio Beuchot Puente¹, donde se comprende al estudiantado como un bello texto: elocuente, enigmático y misterioso que hay que develar su sentido, significado e intencionalidad. Para alcanzar esta comprensión hay que ponerlo en su contexto: quién es, adónde va, qué es lo que quiere, cuáles son sus valores, principios, relaciones, afectos, potencial, debilidades, historia de vida; para reconocer lo que él es, sus necesidades, problemas, angustias, sueños e ideales. Y, así, yendo al sentido profundo de su ser, ofertarle un programa de acompañamiento tutorial en todo su proceso de formación, anclado en la cotidianidad donde busca desde su elección profesional, darle sentido a su existencia y fortalecer la identidad del ser y quehacer docente.

Este texto intenta aportar algo mínimo a los programas institucionales de tutoría de las Escuelas Normales Públicas desde la clara convicción de tener como fundamento la *Educación para todos* (perspectiva inclusiva e intercultural) y de un acompañamiento tutorial enraizado en el mundo de la vida (*lebenswelt*) de las nuevas juventudes, que revitalizarían los programas institucionales de tutoría.

La tutoría ante el desafío de la educación para todos

Después de la segunda guerra mundial, en un letargo de conflictos bélicos en distintos países del orbe, la guerra fría y la desigualdad económica imperante, trajo como consecuencia que en las tres últimas décadas del siglo XX millones de niños no asistieran a la escuela de Educación Básica, arrojando números escandalosos de analfabetismo, sobre todo por mujeres y ausencia en las aulas por diversas situaciones que tenían que ver más con experiencias de pobreza, desigualdad, injusticia social y proyectos educativos nacionales inoperantes, sin sentido. Por lo que, la política internacional se vio

-
- 1 Se comprende como hermenéutica analógica de la pedagogía de lo cotidiano, la propuesta pedagógica de una formación que desarrolla el equilibrio proporcional de las distintas dimensiones que conforman a la persona, sobre todo las intelectivas (conocimiento y saberes) y las volitivas (afectos, sentimientos, emociones), que tengan como motor la educación en virtudes para formar seres humanos que encuentren respuesta al sentido de la vida en su cotidianidad, desde el contexto social y la comunidad en la que viven. (Beuchot Puente & Primero Rivas, 2003).

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

obligada a poner en el centro del debate y la reflexión a la educación, con el objetivo de reducir índices de ausencia, analfabetismo y equidad de género.

En 1990 la UNESCO convocó a la *Conferencia Mundial sobre Educación para todos*, celebrada en Jomtien, Tailandia; y los documentos donde se recogen las discusiones y acuerdos resultantes de la Conferencia: *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*, sirvieron de orientación para fortalecer las reformas educativas que ya habían iniciado muchas naciones, dotados de apoyos humanos, tecnológicos y financieros especialmente orientados para las niñas y niños y apostar por la inclusión social.

Jomtien hace referencia explícita al artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en torno al derecho universal que tiene toda persona a la educación; la cual, tiene como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y fortalecer el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Si la educación es un derecho, nadie puede quedar fuera de ella, y no se trata únicamente de pensar en el número de la matrícula inscrita en cualquier nivel educativo, sino de la riqueza pluridimensional que la educación para todos otorga a la persona como un proceso de humanización; comprendida así, no únicamente como el ámbito donde se aprende la memoria cultural y científica de los pueblos; o bien, dimensión que detona la innovación tecnológica, sino como un entorno de encuentros, desencuentros, convivencia, intercambio de ideas y diálogo de subjetividades, que van conformando y fortaleciendo su *ser humano* en plena armonía consigo mismo, con el prójimo y la naturaleza: Educar para *ser*.

Sin duda, fue esencial el informe presentado a la UNESCO en 1996 por la *Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* presidida por Jacques Delors, denominado: *La Educación encierra un Tesoro*, donde se proponen los cuatro pilares de la educación: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser*. Sí educación para todos, pero aún más, para toda la vida.

Vida no sólo referida a la cronología, al tiempo *cronos*, al tiempo lineal, el tiempo del aquí y el ahora, el tiempo del instante, de lo fugaz, del hacer de las cosas, de los minutos, horas y días; sino el tiempo

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Kairós, tiempo de interrupción, de evocación, intempestivo, disruptivo, del ser, del goce y del disfrute, del ocio que hace pensar y del tiempo vital que permite el encuentro con uno mismo, que da respuesta a los enigmas, misterios y problemas existenciales que padece a diario el hombre y mujer de carne y hueso; que no sólo razona, sino también siente, sufre, ríe, llora, tiene hambre, miedos, desesperanzas, dolores, alegrías, con sentido y sin sentido de la vida; por eso, se opta por una educación para la vida, que desarrolle plenamente la personalidad humana, no sólo el ámbito intelectual, sino otros ámbitos que la conforman para su pleno desarrollo y bienestar (lo volitivo, lo estético, el juego, el bienestar personal y físico, las artes).

Loable lo logrado por la UNESCO a través de la organización de la Conferencia Mundial sobre *Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad* en Salamanca, 1994. De igual manera, la organización del *Marco de Acción* de Dakar, Senegal, que sirvió como compromiso mundial para garantizar una educación de calidad para el 2015, donde no sólo preocupó el analfabetismo y la ausencia de niñas en educación básica, sino ahora el énfasis se situó en personas que viven cierta vulnerabilidad, excluidas y marginadas por razones de cultura, género y lingüísticas. Por tanto, el modelo inclusivo se impone sobre los modelos de Educación Especial médico-rehabilitatorio y el integracionismo, que son esenciales, pero que, para desarrollar una educación para todos y para la vida se tienen que acentuar las diferencias y la diversidad como el motor que hace posible dejar de pensar en modelos pedagógicos que señalan los déficits, los diferentes, las barreras y las invisibilidades. Por eso en la *Cumbre del Milenio*, celebrada en el 2000, se reflexiona sobre tres tópicos poco referenciados en la perspectiva de inclusión: dignidad humana, equidad y justicia social².

Por eso hoy en día, la Nueva Escuela Mexicana en *El Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*, asume la propuesta radical de proponer la comprensión de la inclusión desde una perspectiva decolonial, que hace énfasis en salir al

2 Los aportes que ha realizado el Dr. Juan Bello Domínguez en México en torno a la reflexión crítica sobre la educación inclusiva, sus dilemas, desafíos y urgencias son dignos de valorar por el matiz decolonial e intercultural crítico que le es inherente, incluso antes de que la Nueva Escuela Mexicana hiciera énfasis en estas nociones (Bello Domínguez, 2016, 2019, 2022).

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

encuentro del otro, dejándolo ser otro, desde su propio horizonte existencial sin imponerle un modelo o visión de ser humano ajeno a su cultura o mundo de la vida.

Y es que, la homogeneización del modelo cartesiano europeo de reducir el ejercicio del pensar al uso de la mera razón impuso una demarcación entre lo humano, lo racional y lo inteligible; quienes no se orientaran por los cánones de una razón que exige resultados, números, promedios, mediciones, cálculos, progreso, tecnología, dinero, éxito, poder, ambición; entre otras cosas, es inhumano, irracional, loco o diferente. Cuestión que impedía valorar y reconocer la riqueza de otras maneras de pensar, de ser, de vivir, de relacionarse con el medio ambiente, idiosincrasias, lenguajes, expresión de la sexualidad en su diversidad, la equidad de género, las cosmovisiones de los pueblos originarios, indígenas; pero también y a raíz de la colonización del capitalismo, la dura pobreza e injusticia en la que viven miles de personas sin acceso a la educación de calidad por los imaginarios coloniales que persisten en el magisterio y las escuelas.

Se insiste reiteradamente: educar para ser, para vivir, para actuar, para transformar, para la paz, para la búsqueda del bien común y la justicia. Empero, en México, concretamente en el Nivel de Educación Superior (Normalista) tiene sus límites y riesgos para lograr dicho propósito, por la realidad contradictoria en que se vive.

¿Cómo pretender una Educación para todos, centrada en el estudiante e inclusiva, si los contextos en los que se vive son tan contradictorios y sirven como un malestar profundo para las juventudes, que les impide asumir con responsabilidad consciente una propia identidad educativa? Lamentablemente, el pan nuestro de cada día es la experiencia de una realidad donde hace mucho eco la pobreza, la injusticia social, los problemas de salud pública, la violencia de género, la poca aceptación hacia la interculturalidad, la exclusión, la cerrazón a la aceptación de las diferencias o diversidad de todo tipo; además de los imaginarios sociales juveniles posmodernos que ofertan sin mayor resistencia al consumo una existencia nihilista (vacía), efímera (pasajera), hedonista (placentera), materialista, relativista; tal como lo expone Lipovetsky (2020) en toda su obra sociológico-filosófica.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Las nuevas juventudes se están construyendo en un paradigma existencial distinto, de mayores libertades, democracias, apertura a la diversidad de toda índole, sensibilidad hacia el desarrollo sustentable, globalización, nativos cibernéticos, soledades profundas porque los padres de familia ante el capitalismo salvaje que asistimos exige salir a trabajar para dotar a las juventudes de lo que ellos carecieron, dicen: darles lo que yo no tuve; por lo que, asistimos a unas juventudes huérfanas de padres vivos, que todo lo tienen menos el amor, la comprensión fraterna, la corrección adecuada y la escucha profunda al corazón del otro.

En esta realidad contradictoria, la educación para todos y para toda la vida se convierte en un desafío urgente para las Instituciones Educativas de nivel Superior, en la oferta de programas educativos que den respuesta a las interrogantes, problemáticas, necesidades y dolencias que se plantean las juventudes actuales. Hoy en día ya no se pueden sostener programas con énfasis únicamente en lo intelectual, sino con matiz emancipador o liberador; lugares académicos donde las juventudes encuentren sentido, fortaleza en su identidad profesional y desahogo de sus frustraciones y dolores; pero esta opción pedagógica se queda como un discurso idealista y vacío; o bien, como una estrategia de innovación tutorial que pone al centro al estudiante, pero sin reales transformaciones en la formación integral del estudiantado.

Comprender la tutoría más en sus características que en su concepto

La ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) en la primera década del año 2000, desarrolló con mucho ímpetu un programa de tutoría para acompañar, orientar y asesorar a la juventud mexicana para su permanencia, el buen desempeño y el desarrollo integral de sus distintas dimensiones humanas en las Instituciones de Nivel Superior. Todo esto, a partir de proyectos, libros, material de apoyo, congresos, talleres o encuentros, que tuvieron por objetivo esencial: mejorar los índices de retención de estudiantes en dichas Instituciones y evitar el rezago, el bajo aprovechamiento académico y la deserción escolar por cualquier barrera para el aprendizaje vivida por el estudiantado.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Fundamental fue considerar la vivencia cotidiana de contextos sociales de pobreza que impiden solventar gastos generados para inscripción, pago de transporte o la compra de material educativo como libros, computadoras e instrumentales necesarios para solventar la profesión; así mismo, la identificación de contextos de violencia, exclusión, machismo, segregación, marginación hacia el género femenino y personas que asumen el estilo de vida del movimiento LGBTTIQ; embarazos o problemas de salud del estudiantado, enfermedades psicológicas como la depresión o ansiedad; e incluso, estudiantes que padecen alguna discapacidad o barrera cognitiva.

El fin era claro para la ANUIES: *Educación para todos, educación para toda la vida*, inclusión, planificación de programas e intervenciones tutoriales para erradicar la deserción escolar, de acuerdo con las necesidades propias de cada Institución de Educación Superior. Es pertinente aclarar que ANUIES compartió su programa a todas las IES, aunque, por la naturaleza de la asociación se implementó más en las Universidades públicas y privadas observándose dos situaciones importantes: 1) el programa de tutoría no surgió como una propuesta o iniciativa del propio profesorado de base, sino fue una invitación a su puesta en práctica por parte de la Asociación, para no decir una cuestión de suma obligatoriedad para todas las universidades. 2) El perfil deseable PRODEP dentro de sus rubros para obtener el reconocimiento, obliga la práctica de la tutoría, por lo que, se cultivó muchas veces no por convicción en el acompañamiento a estudiantes, sino para la obtención de una constancia que acreditara dicho rubro. Esta nota es fundamental, porque las Instituciones de Educación Superior han adoptado los programas de tutoría de manera impositiva, lo que ha impedido el desarrollo formal y con grandes resultados en el estudiantado, pero, aun así, con este matiz impositivo no se duda de los grandes esfuerzos realizados para la operatividad de la tutoría, sería muy injusto e irresponsable no aceptar los desafíos, avances y logros de la tutoría.

La tutoría ha cobrado importante relevancia en las instituciones de Educación Superior dada su preocupación por la reprobación, el rezago y la deserción escolar; la cual, se considera podrán disminuir mediante el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar. Sin embargo, esta aproximación de la tutoría no deja de ser un paliativo y una estrategia remedial,

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

clara expresión de las soluciones educativas que se limitan a disminuir y atajar problemas de índole escolar y no se confronta con los retos que enfrenta la educación superior en el contexto de la sociedad del conocimiento, en un mundo globalizado, colonizado y hacia un humanismo necesario.

Se piensa la tutoría para una Escuela Normal pública como el proceso de acompañamiento permanente al estudiantado; en el cual, la institución educativa le provee de seguimiento permanente, sistemático y gradual a lo largo de su trayectoria académica. Es un proceso formativo de responsabilidad compartida (directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, escuelas de práctica), que busca la clarificación y fortaleza del perfil de egreso de la licenciatura, sus objetivos existenciales, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el fortalecimiento de valores éticos y de su identidad normalista, así como la mejora de sus estrategias metodológicas de estudio y su innovación didáctica-pedagógica en los contextos reales de práctica. Todo desde una perspectiva humanista, centrada en el estudiante y la comunidad; integral, sistemática, ordenada y gradual; que puede operar de manera personal y grupal; sin privilegiar únicamente la dimensión cognitiva o epistemológica, sino también, la afectiva, pedagógica, artística-cultural, deportiva, de salud, familiar, social, profesional y ética; porque como lo afirma Sobrino (2011, p. 26-27)

La educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar en las personas aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven. Capacidades que tienen que ver no sólo con los conocimientos que aportan las diversas unidades de aprendizaje curriculares o disciplinarias, sino con ciertas cuestiones de una gran trascendencia en la época actual sobre las cuales las sociedades reclaman una atención prioritaria: justicia, derechos humanos, tolerancia, paz, democracia, multiculturalidad, libertad, convivencia ciudadana, equidad socioeconómica, equidad política, desarrollo humano sostenible, entre otras. Es decir, el proceso educativo ha de permitir a las personas actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual y futura.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Es impensable hoy día una Institución de Nivel Superior sin un programa de tutoría adecuado e innovador para responder a la realidad de esa específica Institución, donde el tutor o tutora se concibe como la etimología del término lo indica, del latín *tutor* y del verbo *tueri*, que significa *observar, vigilar y proteger*. De tal modo que, el tutor desde su noción etimológica es la persona que observa a profundidad al estudiantado para mirar su ser, su esencia, sus valores, sus necesidades, sus problemas, su riqueza y potencial humano, no para contemplarlo, sino proyectarlo.

Los tutores siempre están en actitud de salida para vigilar (en sentido estricto de cuidado, como el vigilante en la noche protege lo que se le encomienda), custodiar, velar por el estudiantado, promoverle rutas de plenitud, para que en el momento de desvío o de cambio de ruta se intercepte y reoriente en diálogo con ellos la meta; así como proteger su potencial para que encuentre su felicidad en lo que ha decidido ser: educador y educadora, que fortalezca su identidad normalista al servicio de la infancia mexiquense y ofrezca innovaciones pedagógicas-didácticas para estar a la altura de la realidad, como lo refiere Mondragón (2022, p. 17).

De tal modo que se concibe a la educación como instancia que promueve el desarrollo y potencialización del ethos de la persona, su weltanschauung (visión de mundo), una específica manera de ser en el mundo, de actuar en él, de relacionarse con los demás, con el entorno ambiental y social. En otras palabras, la educación no sólo puede actualizar la memoria de los pueblos, de su historia y su cultura, o el desarrollo del potencial intelectual para conquistar el sueño moderno del ansiado progreso tecnológico y científico, mucho menos cargar con la losa tan pesada de ser una ideología en manos de los Estados. La educación ha de asumirse como un humanismo, como un modo en el que todo estudiante se subjetiva o se hace persona a lo largo de la trayectoria académica, con la finalidad de buscar la felicidad, el bien común, la justicia y la paz.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Ahora se comprende por qué la mayoría de los docentes en una Escuela Normal no asumen la responsabilidad de ser tutores, porque a simple vista deja ver un cúmulo de responsabilidades muy grandes, horas dedicadas al diálogo, quizá al conflicto, por una especie de perseguimiento personal a los jóvenes para que respondan a sus obligaciones y deberes como estudiantes. Algunos realizan las siguientes expresiones: ¡es mucho trabajo!, ¡alta responsabilidad!, ¡yo no soy psicólogo!, ¡eso le toca a la tutora!, ¡es perder tiempo obligarle a que le guste algo que eligió libremente!, ¡yo no soy mamá!, ¡no me gusta andar tras ellos y además asumir sus propios problemas!, ¿Acompañar, poner límites, guiar, orientar, estar pendiente de la trayectoria académica? no es lo mío.

Pero, para ser sinceros, todo docente desde su curso es ya un tutor, porque conoce muy bien a los estudiantes y sus contextos, dado que su esencia no sólo es impartir el conocimiento disciplinario de su curso, porque quien está con él compartiendo el proceso enseñanza-aprendizaje es una persona con intencionalidades intelectuales, afectivas y existenciales que hoy día no se pueden omitir; de tal modo que, el acompañamiento disciplinario, cognitivo, epistemológico o intelectual le correspondería al docente-tutor, porque lo esencial en la evaluación de los contenidos de curso es el proceso de aprendizaje y conocimiento, de comprensión o de saberes, los cuales únicamente los reconoce el docente de curso; por lo que, una tutoría individual de matiz disciplinaria sería remedial, únicamente para mejorar la evaluación sumatoria, de resultado de calificaciones, pero no de *procesos* de aprendizaje y comprensión para ser y para la vida.

Incluso, tampoco escapa a la función tutorial el equipo directivo de la Escuela Normal, tanto directores escolares como subdirectores son tutores-directivos, en tanto la toma de decisiones institucionales académicas y administrativas fortalecen los programas de acompañamiento a estudiantes, porque la razón de ser de la institución es la eficiencia terminal adecuada, el logro del perfil de egreso, la identidad normalista, el ingreso al servicio profesional docente, la calidad humanista de los egresados y su ética profesional docente.

Es necesario comprender algunas nociones del tutor de acuerdo con tipos ideales, es decir, paradigmas que ayudan a comprender

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

el ser y quehacer del tutor (De la Cruz *et al.*, 2011, pp. 189-209).

- Por sus atributos el tutor es una persona dinámica, cuenta con información confidencial delicada, personal e íntima; comprometido en fortalecer los saberes y dominios de otras personas si en plena libertad ellos así lo quieren. Los tutores son personas con experiencia, conocimiento y compromiso para ofertar seguridad e innovación en el quehacer profesional de sus tutorados.
- El tutor tiene como función llevar a una persona novata en la práctica a un grado profesional de experto o dominio.
- En su actividad cotidiana el tutor es una persona de confianza, escucha, apoyo, orientación, protección, autoridad, mediador, sin medias tintas, conciliador, inspirador, honesto, comprometido, generoso, genuino, paciente, empático, comprensible. Un tutor no poder ser rígido, egocéntrico, prejuicioso, desorganizado, deshonesto e informal.
- Los tutores son guías que fortalecen la excelencia académica, mediante la sugerencia de implementar hábitos de estudio, habilidades de organización, compromiso ético-profesional, desarrollo de la inteligencia emocional, acciones, metas, estrategias y fines claros para consolidar el perfil de egreso.
- los tutores han de conocer sus propósitos esenciales, tener capacitación continua, conocimiento del área, compromiso con la trayectoria académica del estudiante, diálogo asertivo con docentes, directivos y padres de familia, atentos a las innovaciones en la práctica educativa y orden en la administración de la información del acompañamiento a los estudiantes.
- Los tutores establecen un compromiso con el tutorado por un periodo de tiempo (semestre), para lograr el objetivo del Plan de Tutoría Institucional. El tiempo implica dedicación y accesibilidad. Dentro de las sesiones de tutoría establecen tiempo protegido, aminorando las interrupciones, permiten la expresión libre de las dudas, necesidades, problemas; las sesiones se trabajan en modalidad de taller, el aula se transforma en un lugar de encuentro, empatía y compromiso.
- Los tutores realimentan a los estudiantes de manera constructiva, critican amablemente y elogian cuando se merece.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Tienen visión y para alcanzar metas de crecimiento personales y profesionales. Fomentan el pensamiento independiente sin convertir a los estudiantes en clones de sí mismo. No utilizan a los tutorados para sus propios fines, ni buscan engrosar su currículum.

- Paradigma o modelo de virtudes éticas, profesional, inclusivo y con salud psicológica.
- Tiene conciencia analítica de que las calificaciones por sí solas no reflejan el aprendizaje total, sino reconocen su contexto o mundo de la vida, desde lo que se manifiesta en el aula, para intervenir en momentos de crisis personal, ante contextos de barreras para el aprendizaje o problemas de salud física y psicológica que ponen en riesgo su permanencia en la Escuela Normal.

Tradicionalmente la tutoría está más enfocada y preocupada por cuestiones académicas de índole estrictamente intelectual, que giran alrededor de las calificaciones aprobatorias; o bien, de evitar a toda costa y no importando los medios evitar la deserción escolar; por eso, la instauración de programas de tutoría institucional con objetivos remediales es sólo simulación, porque no se aborda ni se visualiza la raíz o la causa que genera esa reprobación, ausentismo en clases, comportamientos de violencia y prepotencia, bajas temporales y definitivas, entre otras cosas. Y es que el reparto a diestra y siniestras de estudiantes con docentes, preferentemente con perfil PRODEP para mantenerse en dicho perfil, no es favorable, porque el estudiantado tiene a sus docentes de curso, quienes conocen muy bien el desarrollo de sus aprendizajes, saberes y dominios; de otro modo, esas tutorías disciplinarias especiales únicamente garantizan una buena nota o calificación, pero no resuelve el problema; además no necesariamente las necesidades académicas que el estudiante tiene el docente-tutor las conoce, no todos podemos saber de todo. Dice Romo (2011, p. 31) "la tutoría es una actividad procesual que se diseña para todo el periodo de la escolaridad del alumno. Una actividad educativa más, que va dirigida a todos los estudiantes. Constituye, pues, un derecho. Se basa en los principios teóricos de la prevención, del desarrollo y de la intervención social".

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Por lo que, se hace más necesario un Programa Institucional de Tutoría, con docentes-tutores dedicados *ex profeso* a esta labor, buscando el perfil más idóneo, que pueda trascender en una visión de tutoría más allá de lo intelectual y que ponga al centro al estudiante; porque en las Escuelas Normales, así como en otras IES, las causas del bajo aprovechamiento académico y la deserción escolar están más allá de barreras cognitivas o intelectuales que les impiden a los estudiantes el aprendizaje de los contenidos de la diversidad de los cursos; las barreras son de otra índole: personales, familiares, sociales, económicas, de identidad, entre otras causas. Tampoco se trata de reducir todo a los ámbitos existenciales o psicológicos, sino de armonizar las distintas dimensiones humanas que conforman a la persona.

La tutoría no debe convertirse en gestión académica, terapia psicológica, dirección espiritual, conversación entre amigos o en asesoría específica de contenidos curriculares; es acompañamiento académico que da respuesta a las causas que imposibilitan una adecuada trayectoria académica. Además, la tutoría exige tiempo, lugar y recurso para el logro de sus objetivos, no sólo es un acto de buena voluntad. Al respecto, Álvarez Pérez (como se citó en Romo, 2011) define esta labor de la siguiente manera:

La tutoría en el escenario de la educación superior, concebida desde una visión preventiva y formativa, podría entenderse – entonces – como un proceso cooperativo de acciones formativas y secuenciadas, estrechamente vinculadas a la práctica educativa y con una clara proyección hacia la madurez global del individuo, mediante las cuales se le enseña a aprender, comprender, reflexionar y decidir de manera comprometida, responsable y autónoma (34).

Por lo que, de manera concreta se visualizan tres objetivos para ejercer la tutoría (Cf. Gaitán Rossi, 2013):

Tutoría con matiz académica: tiene como objetivo mejorar las condiciones de aprendizaje del alumno, como los hábitos de estudio

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

o el manejo del tiempo, descubrir sus fortalezas y potencialidades ante la licenciatura y afianzar estrategias de aprendizaje autónomo, autogestor y crítico.

Tutoría con matiz afectiva: su propósito esencial consiste en estimular el autoconocimiento del alumno, fomentar la autorregulación socioemocional y hacerlo consciente de la responsabilidad ante su formación y hacia otros retos de vida que se presentan en su estancia en la Escuela Normal; motivarlo en el estudio, la asistencia a clases y la creación de proyectos personales y profesionales.

Tutoría con matiz Social: busca facilitar al alumno una transición exitosa a la licenciatura; apuntalar su integración a la institución; ayudarlo a construir una red social de soporte, y apoyarlo para encarar con seguridad y confianza su futuro profesional docente, fortalecer su identidad normalista, valores éticos y profesionales, además de una convicción de entrega y servicio para el otro.

Aunque es importante que:

1. La toma de decisiones directivas en la Escuela Normal siempre busque la excelencia académica, el rigor ético y profesional de los docentes en formación; estrategias que logren erradicar la deserción escolar y el bajo aprovechamiento académico.
2. Los docentes frente a grupo deben fortalecer los aspectos teóricos y prácticos propios de la disciplina, la mejora continua de la intervención docente y la innovación didáctico-pedagógica en el aula, así como el trato humanista con el estudiantado. Así mismo, tratar de construir aulas diversas, que consideren los distintos estilos de aprendizaje, para favorecer encuentros pedagógicos inclusivos.
3. Toda la comunidad estudiantil debe aprovechar de mejor manera las oportunidades que la Escuela Normal les proporciona, en cuanto a la formación complementaria, el beneficio de becas, intercambios académicos, participación en congresos, cursos, talleres, el uso pedagógico de las tecnologías, equidad e igualdad de género, acceso a psicopedagogía, uso de la biblioteca, un estilo de vida académico inclusivo, pacífico y fraterno.
4. Los tutores deben conocer las características biopsicológico-

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

sociales de los estudiantes, sobre todo, aquellas que resultan condicionantes del aprendizaje y de su crecimiento o desarrollo personal.

5. Toda la comunidad escolar ha de tener sensibilidad ante los contextos de vulnerabilidad económica de las familias, así como el establecimiento de proyectos de intervención personalizados ante situaciones graves de salud o, embarazos para evitar la deserción escolar.
6. Necesario es potenciar el compromiso de la elección por la docencia en las Escuelas Normales, ya sea como vocación o elección profesional, porque para algunos estudiantes es su segunda o tercera opción inicial profesional, lo que pone en crisis la identidad docente porque muchos no lo quieren ser; dado que, no tuvieron otra posibilidad de elección, son obligados por la familia o es lo último que encontraron. Ante ese hecho, urge transitar a una propuesta de tutoría humanista, que considere el desarrollo armónico de las distintas dimensiones humanas que conforman a la persona (social, espiritual, intelectual, lúdica, artística, política, humana), con la finalidad de ofrecer una visión preventiva, formativa, cultural y nunca remedial o emergente. Visión tutorial como un proceso académico cooperativo, de acciones formativas y graduales, en la búsqueda de la excelencia educativa.
7. Es importante mencionar que en la licenciatura poco a poco llegan estudiantes con contextos de todo tipo que se convierten en barreras de aprendizaje (problemas económicos, exclusión social, discapacidad intelectual, TDAH, depresión, ansiedad, entre otros) y la escuela debe responder a estrategias de acompañamiento inclusivas, privilegiando fortalecer las competencias, habilidades, saberes y dominios específicos para la excelencia en la intervención docente en las escuelas o instancias de práctica, desde primero a cuarto grado.

Por lo que, se insiste, no se supera en México el talante intelectual, cognitivo o epistemológico de la tutoría, porque para medir los niveles de desempeño estudiantil se cuenta con los cuadros de calificaciones; así mismo el énfasis centrado únicamente en el apren-

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

dizaje, reitera una idea de subjetividad muy moderna o ilustrada, percibiendo a la persona sólo como un ente de razón, devoradora de conocimientos, que impide mirar dimensiones de la voluntad, de la afectividad y de la existencia, propias del ser humano. En las Escuelas Normales el estudiantado tiene problemas y necesidades para formarse en la excelencia por las circunstancias que vive, por los contextos en que su existencia se desarrolla, por no comprenderse así mismo ni a los otros, porque se sienten para sí mismos como un problema, una contradicción; y son muy pocos o mínimos los que ponen en riesgo su permanencia en la licenciatura por problemáticas cognitivas o de aprendizaje. El problema no está en lo académico, sino sus raíces se hunden en lo existencial, en lo humano.

Se coincide con Romo en su texto *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*, en pensar un tratamiento de la tutoría desde un paradigma humanista, que no se reduce en absolutizar el diagnóstico estudiantil únicamente en la psicométrica, o bien, en un modelo clínico, porque no dejaría ver la trascendencia que tiene el contexto existencial y social que vive el estudiantado; los aportes de modelos psicopedagógicos, sociológicos, culturales, filosóficos, son de gran relevancia para ir al mundo de la vida juvenil, el *lebenswelt*, anclarnos en el nodo existencial que empuja a la construcción de sueños, ideales, proyectos, que desbordan cuestiones intelectuales o cognitivas. Un paradigma humanista da mucha luz a la tutoría, porque armoniza, da proporción y equilibrio a la dimensión intelectual, volitiva o afectiva; porque si bien la razón no lo es todo, debe estar en todo, pero en armonía con los afectos, pasiones, valores, creatividad, imaginación, fantasía, porque la existencia humana no se asume ni se vive solo de manera cognitiva, es necesaria incluso la creatividad para dar sentido a la existencia, emprender, arriesgarse en la toma de decisiones, mantener relaciones interpersonales vivas, dinámicas, que no caen en la monotonía y el aburrimiento. No todo es lo intelectual, sino diferentes dimensiones que hacen ser a la persona: humana.

Toda idea de tutoría para una Escuela Normal debe tener como fundamento una antropología filosófica, una idea clara de lo que es el ser humano, si no lo tiene, a la postre, como lo ha hecho, caerá en el fracaso, porque ha respondido a un fundamento burocrático, funcio-

nalista, pragmatista y hasta instrumental para medir la “eficacia” y la “calidad” de un procedimiento académico obligatorio en una Institución formadora de docentes, como es el caso de las *Orientaciones para el fortalecimiento del servicio de tutoría en las Escuelas Normales Públicas del Estado de México*, editado por la Dirección General de Educación Normal en el 2023; que carecen de un análisis de las nuevas subjetividades juveniles, o de las juventudes contemporáneas; así como un nulo fundamento de lo que se comprende como ser humano; con énfasis en la aplicación de diagnósticos y seguimientos bajo estrategias de coloramas que en el fondo tienen una sutil marca de exclusión e integracionismo, cuestiones que la educación inclusiva ha superado hoy en día. Peor aún, no hay una idea clara del ser humano que se quiere formar en las Escuelas Normales Públicas del Estado de México.

Aunque no es la pretensión del presente texto el análisis profundo de lo qué es el ser humano, si se puede afirmar que, siguiendo la idea nietzscheana de lo dionisiaco y apolíneo, el ser humano es un ser bifronte, metafóricamente hablando, tiene un rostro natural: instintos, pasiones, emociones, afectos; y un rostro divino: razón, reflexión, creatividad. La primera alude a lo dionisiaco, nadie puede negar que el ser humano tiene corazón y pasiones. La segunda alude a lo apolíneo, la razón. Históricamente hemos olvidado o marginado lo natural o dionisiaco, hemos sacrificado mucho el afecto y se ha creído mucho en la razón, pero por sí sola engendra monstruos. Buscamos la analogía, el equilibrio o proporción de ambos rostros que vivan en armonía trágica, o en una dialéctica que busca equilibrar las diferencias o los contrarios, busca que aprendan a vivir juntos, sin aniquilarlos, no los sintetiza para anularlos como en una dialéctica hegeliana, sino urge aplicar una dialéctica analógica como la propone el filósofo mexicano Mauricio Beuchot, que aplicando a la educación invita a formar corazón y razón, afecto e inteligencia, pasión y lógica (ver. Beuchot, M., 2016). Dialéctica que nos acerca al rostro del otro, con aquellos que pasan por vivencias de vacío, soledad, depresión, ansiedad, enfermedad, pobreza, injusticia, violencia; entre otras cosas. Una educación que apuesta por la dialéctica entre el rostro natural y divino del estudiante potencializa un modo de ser, una visión de mundo, virtudes, una manera de relacionarse con los demás, con el medio ambiente, el

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

arte, la cultura y la ciencia.

El mismo Beuchot (2018), nos propone comprender al ser humano como un microcosmos, porque todo lo que hay en el mundo nada le es ajeno, es un pequeño mundo, una biografía, un espíritu encarnado en una historicidad concreta, finito, pero al mismo tiempo abierto a su propia trascendencia. Del mismo modo, el filósofo mexicano afirma que el ser humano es un núcleo de intencionalidades, un término que se le debe a Brentano y que influyó mucho en la propuesta de pulsión en Freud, porque la intencionalidad refiere a la fuerza que emerge de lo íntimo del ser humano y se expresa en el exterior; nosotros vemos en el día a día las producciones culturales, las expresiones éticas y sociales del ser humano y todo refiere a ese núcleo, o a tres intencionalidades específicas: 1) la intencionalidad intelectual o cognitiva, que alude al potencial racional del ser humano; 2) la intencionalidad volitiva, refiere a los afectos que siempre las hace patentes en su relación con los demás y el mundo; 3) la intencionalidad de existir, la más importante, porque a cada segundo el ser humano apuesta por existir, por dar sentido a todo lo que acontece, a su vida misma, desde su propia finitud. Desde este sentido, todo proyecto educativo no puede renunciar a promover el desarrollo de estas tres intencionalidades, sacrificar una de ellas es atentar con el ser humano, hacerle violencia.

El paradigma humanista pone al centro a la persona, sus intereses, necesidades, desafíos, valores, creencias, ideales de vida, circunstancias de vida, para potenciar su desarrollo humano; por eso conviene un modelo que no parta de la identificación del déficit, de la exclusión o la etiqueta de los estudiantes vulnerables, sino del potencial humano inherente a sus estilos de vida y buscar estrategias para su desarrollo, hacer énfasis en el desarrollo de las cualidades humanas, tal como lo afirma Romo (2011):

El cultivo de cualidades humanas como la conciencia, la libertad y elección, la creatividad, la autovaloración y la autorrealización. Acentúa el aprendizaje experiencial más significativo para la persona. Se opone al pensar reduccionista e intenta superar el

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

aprendizaje externo e impersonal. Es en la vivencia y experiencia en donde se construye y descubre la identidad personal. (p. 38).

Las relaciones tutores-estudiantes deberán ser cálidas, de profunda confianza, de escucha y empatía más no de complicidad negativa que raye en el anarquismo ético o permisivismo, en la victimización e irresponsabilidad. El tutor debe ser analógico, equilibrado entre un univocismo tutorial: autoritario, prepotente, detentador de la verdad, arrogante, impositivo, cerrado, flemático, totalitario. Pero tampoco caer en un equivocismo tutorial: trasatlántico, permisivo, indiferente, paternalista y/o maternalista, improvisado, *light*, sin presencia con los estudiantes, sin compromiso, sin acompañamiento y seguimiento. Mejor una analogía tutorial: un tutor atento a la escucha, a la empatía, presto al servicio, la comprensión, armonía con el estudiantado, pero sin perder rigor, disciplina, valores, planeación, normatividad, seriedad, acompañamiento puntal. La analogía tutorial si bien, está más del lado de la comprensión por el contexto existencial del estudiantado, no renuncia nunca en la aplicación de un mínimo de normatividad, planificación y seguimientos; pero permite ser equilibrado, proporcional entre los estudiantes y los objetivos institucionales.

Por lo anterior, es pertinente que el Programa Institucional de Tutoría, se fundamente desde una perspectiva humanista y se organice a través de mínimo cinco modalidades para lograr el fin último de la misma: formación en valores éticos y profesionales; identidad normalista; preparación permanente para la vida profesional (didáctico-pedagógica, estrategias de estudio y el aprendizaje, innovación permanente del ser y quehacer docente), y un claro proyecto de vida (autoconocimiento, autoestima, resiliencia, autogestión, liderazgo, autonomía y felicidad).

Dichas modalidades han de desarrollarse en dinamismo permanente, al unísono, no verse como aisladas unas de otra, sino las cinco fortalecen la formación integral del estudiantado, y tiene como objetivo garantizar la eficiencia terminal, el seguimiento a la trayectoria académica, fortalecer el perfil de egreso, y sobre todo, garantizar la permanencia en la licenciatura con una sólida preparación

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

didáctico-pedagógica de acuerdo a los objetivos específicos de cada licenciatura; no desde un tratamiento remedial, sino esencialmente formativo que apueste por el sentido de la vida de las juventudes. Dichas dimensiones son:

1. **Intelectual:** Mejorar condiciones de aprendizaje del alumno, fortalecer su potencial intelectual en la adquisición del perfil de egreso.
2. **Volitiva:** Ofrecer recursos para el desarrollo de la inteligencia emocional, para la regulación de emociones, el conocimiento de sí mismos, la autoestima, autogestión, autonomía, libertad, empatía, resiliencia y todo aquello que fortalece su dimensión humana y espiritual.
3. **Ética:** Favorecer una educación en virtudes y valores ético-profesionales, esenciales en el ser y quehacer docente, que promueven los derechos y la dignidad humanos de todas las personas.
4. **Identidad normalista:** Fortalecer el *ethos* normalista del docente en formación, como principio de identidad en su ser y quehacer docente, apropiarse de la personalidad propia de un normalista inclusivo, intercultural, que promueve la diferencia y la pasión por la docencia.
5. **Profesionalización de la intervención docente:** fortalecer el quehacer propio de un docente en formación en el aula, escuela, o ámbitos donde puedan intervenir y proyectar sus conocimientos en el dominio de la licenciatura que cursa.

Modalidades de tutoría para un programa institucional

1. **Tutoría grupal:** Todos los grupos de primero a cuarto grado de la licenciatura tienen un tutor que acompaña durante todo un ciclo escolar su trayectoria académica.
 - **Tutoría para estudiantes de nuevo ingreso (Inmersión):** acompañamiento especialísimo, con énfasis en la adaptación al Nivel de Educación Superior; alentar la elección del ser y quehacer docente, construir proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo; potenciar su identidad normalista en el reconocimiento del plan y

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

programas de estudio, símbolos propios del Normalismo mexiquense y la institución, normatividad vigente, valores éticos-profesionales; además de la convivencia pacífica e inclusiva.

- **Tutoría estudiantes de segundo y tercer grado (Profundización):** Una vez madurado su elección profesional y el primer contacto con las escuelas de práctica en contextos reales de vida, la tutoría tendrá como objetivo acompañar la trayectoria académica desde la idea de profundizar los retos o desafíos del ser y quehacer docente en la actualidad; la importancia de la salud físico-psicológica; el liderazgo; la resiliencia y empatía; así como fortalecer valores ético-profesionales que se mostrarán al asumir con responsabilidad, pasión y dedicación su trayectoria académica y consolidar así, su identidad normalista.
 - **Tutoría para el egreso (configuración):** Acompañamiento de la ya configuración del ser y quehacer docente tanto en la práctica de inmersión permanente, el servicio social, la obtención del grado de licenciatura y el ingreso al servicio; es aquí donde el docente en formación ya asume una configuración plena con una identidad docente, profesional y ética, con actitud de servicio, innovación, colaboración y una especial pasión por aquello que eligió ser. Fundamental el acompañamiento del asesor del trabajo de investigación para la obtención del grado de licenciatura, así como el docente de práctica de este último tramo de formación para lograr el objetivo.
2. **Co-tutoría:** acompañamiento, apoyo y guía de pares estudiantes con habilidades, destrezas, conocimientos, saberes y dominios que pueden acompañar a sus pares académicos, sobre todo en el ámbito de la práctica educativa. Puede ser individual o en pequeños grupos, a lo largo de todo el ciclo escolar. Todo organizado por el tutor grupal.
3. **Tutoría disciplinaria individual:** Acompañamiento de un

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

docente con perfil de especialidad en una disciplina científica concreta, para responder a la necesidad del estudiantado; ya sea en el ámbito intelectual, afectivo-emocional, legal, médico, de equidad de género, pedagógico, inclusión; o bien, administrativo.

4. **Tutoría Psicopedagógica:** acompañamiento personalizado a estudiantes que lo soliciten libremente; o bien, se canalice por medio del tutor grupal, puede ser acompañamiento psicopedagógico como tal, y de acuerdo con su necesidad tendrá la libertad de canalizar a instituciones públicas o privadas para la atención pronta y especializada. También se contará con el apoyo del área de equidad e igualdad de género para alguna asesoría si así es requerido.

Conclusión

El ser humano es un texto que ha de interpretarse para comprender mejor su ser y quehacer en el mundo, para reconocerlo de mejor manera hay que poner ese texto en su contexto, y seguros estamos que es muy elocuente, que exige del lector una interpretación delicada y sutil para no hacer violencia a su significado; pero ese texto tiene un horizonte de comprensión, una tradición, conformada por una visión de mundo, una manera de pensar específica, una historia, un *lebenswelt* o mundo de la vida, una formación académica, cultural y familiar, valores, principios, creencias; lo que exige de un hermenéuta analógico, que no pretenda tener un conocimiento universal, evidente, unívoco, absoluto y autoritario del texto, porque es imposible que su comprensión sea total; tampoco se pretende un conocimiento subjetivista o relativista, acomodado a los caprichos del intérprete sin considerar su contexto y tradición, más que las simples opiniones de un lector ajeno a la vida que brota al interior del texto. Se necesita un intérprete analógico, que sabe que no puede llegar al verdadero y auténtico sentido que el autor quiso dar a su texto, pero tampoco se pierde en el marasmo de las simples opiniones; todo lo contrario, busca en el contexto, en la tradición, en el mundo de la vida el sentido, aunque sea sólo una aproximación, pero es suficiente para comprender el texto.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Simbólicamente el estudiantado es un texto, que hay que decodificar, interpretar, pero que su sentido no está en las calificaciones obtenidas en los cursos, tampoco únicamente en sus comportamientos; tiene un excedente de sentido, brotan como borbotón la pluralidad de significados de la vida del estudiantado, su autobiografía, su contexto familiar, social, político, económico, sus vivencias afectivas y actitudes ante el existir, su visión de mundo, sus valores, sus sueños y esperanzas, sus vacíos y alegrías, ideales y problemas; por lo que, si queremos comprender a ese texto llamado estudiantado hay que acompañarle con mucha delicadeza con el ejercicio de una tutoría que lo ponga al centro, no al programa en cuanto tal. El valor de la dignidad humana del estudiantado no tiene precio, por lo que, ese baluarte que en sí mismo es, merece un Programa Institucional de Tutoría adecuado a potenciar todo lo que el ser humano es, más allá de la pretensión burocrática, funcionalista y utilitaria que se le pretende poner en práctica, para que en la frialdad de los números de la eficiencia terminal se diga que se ha dado *cumpli-miento* al desafío: educación para todos.

Referencias

- Beuchot, M. (2016). *Dialéctica de la analogía*. Paidós.
- Beuchot, M., Álvarez Balandra, A. C., & Álvarez Tenorio, V. (2018). *Reflexiones y aplicaciones de la hermenéutica analógica en la educación*. Universidad Pedagógica Nacional. editorial.upnvirtual.edu.mx
- Beuchot Puente, M., & Primero Rivas, L. E. (2003). *La hermenéutica analógica de la pedagogía de lo cotidiano*. Primero Editores.
- Cabrera R., N. A., & Ocadiz S., C. A. (2023). *Orientaciones para el fortalecimiento del servicio de tutoría en las Escuelas Normales Públicas del Estado de México*. Dirección General de Educación Normal.
- De la Cruz Flores, G., García Campos, T., & Abreu Hernández, L. F. (2011). Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. *Revista de la Educación Superior*, 40(157), 189-209. www.scielo.org.mx

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

- Gaitán Rossi, P. (2013). Hacia una definición de tutoría universitaria. *DIDAC*, (61), 12-16. didac.iberomex.mx
- Lipovetsky, G. (2020). *Gustar y emocionar: Ensayo sobre la sociedad de seducción*. Anagrama.
- Mondragón R., J. A. (2022). De la clase en pantuflas a una educación del encuentro. Magisterio. *Revista Electrónica de la Dirección General de Educación Normal*, (1), 11-13. magisterio.edugem.gob.mx
- Narro, J., & Martiniano, A. (2013). La tutoría: Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos*, 35(141), 132-151. www.redalyc.org
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa
- Romo L., A. (2011). *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. Dirección General de Desarrollo Curricular. educacionbasica.sep.gob.mx
- Sobrin O., M. A. (2011). *En torno a la paideia isocrática, platónica y aristotélica*. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.